

Precio: dos pesetas mensuales. Anuncio... La responsabilidad relativa a... No se devuelven los originales. PAGO ADELANTADO.

Anuncios: 1.ª y 2.ª plant, 45 cts. línea; 3.ª, 35; 4.ª, 15. Comunicados, de 0'30 a 2' pta. línea. Quotidianos y sueltos de redacción, precios convencionales. Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticias entre lazos, desde 4 pesetas. PAGO ADELANTADO.

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXI. Núm. 9.126.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Sábado 26 de Marzo de 1921

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 272.

LA SEÑORITA

PURIFICACIÓN QUESADA RODRÍGUEZ

ha entregado su alma a Dios en el día de hoy, a los 14 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

R. I. P.

Sus afligidos padres D. José, oficial del Cuerpo de Oficinas Militares, y D.ª Clara; hermana, Carmen; tíos y demás familia

Al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida lea según la asistencia al entierro, que tendrá lugar mañana domingo a las cuatro de la tarde, en la Iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, favor por el cual les quedarán sumamente reconocidos.

Burgos 26 de Marzo de 1921.

Caso mortuoria: Moneda, 16.

El duelo se despidió frente a las Siervas de Jesús.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Compañía de Aguas de Burgos

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado la distribución de un dividendo a cargo de quince pesetas por acción, libre de impuestos. El pago se efectuará en las oficinas de la Sociedad, plaza de Alonso Martínez, a las diez de la mañana y a las cuatro de la tarde, desde el día 1.º de Abril, de diez de la mañana a una de la tarde, mediante la presentación del cupón número 14 de las acciones.

Burgos 26 de Marzo de 1921.—Por la Compañía de Aguas de Burgos, el director gerente: Pascual Eguiluz y Pallares.

Malain, médico dentista

de diez a doce y de cuatro a seis. Calle de Vitoria, 28.

DOCTOR PADILLA

enfermedades de la matriz. Consultas de cuatro a seis. San Juan 63. Teléfono 511.

DOCTOR MADRUGAL

enfermedades ginecológicas y de la piel. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6. Lata-Calvo, 4. 1.º

DOCTOR UREÑA DEL VAL

OCULISTA. Consultas: de 10 a 12 y de 4 a 6. Gratis a los pobres. Duque de la Victoria, número 19 (antes Plaza del Arzobispo).

DOCTOR LOPEZ GOMEZ

enfermedades de la nariz y oídos. Calle de la Victoria, 42. ent. resuelo. Consultas: de diez a una de la mañana.

DOCTOR C. URRACA

OCULISTA. Consultas de 12 a 2. Gratis a los pobres. Lata-Calvo, 18, principal.

Ecos políticos

DESDE MADRID. El marqués de Albuñuelas ha anunciado que para cuando se reúnan las sesiones de Cortes, ya estará ultimada la constitución liberal.

Esta vez parece que va de verdad y que la izquierda logrará hacerse.

El mismo que el marqués cree conveniente que sea una fracción liberal, y el conde de Romanones y cuyo patetismo le permite estar seguro de que la concentración no le impedirá.

Se parecen muy bien esas monedas que ha movido la Albuñuelas y esas monedas vivaces de los marquéses en un momento de realidad, así la opinión concederá al nuevo instrumento de se trata de forjar y que el Poder, fue por el señor Dato, de las mas vivas deseos y las ilusiones de los huesos estaban aspirando por la Poder.

El día 22 estuvieron en Arlanza, un sañichos también de un excursión. Constantemente fué acompañado de las autoridades civiles y militares de la localidad, siendo muy aclamado por este vecindario.

Señorón de aquí a las seis de la tarde, con dirección al Real Monasterio de Santo Domingo de Silos, en cuyo sitio permanecerán los días de Semana Santa.

El correspondiente.

Azúcar a 1'55 pesetas kilo. Fábrica de chocolates de Jacinto Rica. Paloma, número 12.

El sueño de Velázquez

Fué una noche serena; una noche de Mayo muy blanca en que duermen soñando los cuerpos, en que sueñan durmiendo las almas. Fué una noche quieta, una noche mansa. En lo alto del cielo la luna de plata difundía en cambiantes muy bellos su luz argentada; aromas de rosas trepaban los aires y entoncaban endechas de amores a la noche solemne y bailada.

A la luz, el claror argentino de la luna blanca el Pintor inspirado dormía, el Pintor del Calvario soñaba; y un Angel muy bello, el Angel de Guarda, entre nubes de azul y oricalco sus sueños velaba, y cubría su faz inocente extendiendo sus alas de nacar. Sobre el blanco lienzo, en aquella estancia, que es como un sagrario do se guardan las cosas más santas, la noche tendía su manto de plata, y un cambiante fúlgido de luz nacarada, que la luna en lo alto del cielo del Arista a la estancia enviara, reflejóse en el rostro del Genio, radiante, argentada, cual si fuese aureola de gloria, cual si fuese corona de gracias. Las Musas del Arista posaban sus alas, sus alas de armiño, muy suaves, muy blancas, en la frente genial del Arista que del Gólgota soñaba en el drama.

La noche silenciosa; las brisas, las auras; las Musas del Genio bajando sus alas; el lienzo, el artista... dormía... soñaba... Y soñó del Calvario la escena, y soñó la amarga la cruenta agonía de Cristo, que expirando, su faz inclinaba, y vió de aquel cuerpo las heridas cárdenas, y vió aquellas huellas que el dolor en su rostro dejara, y vió las fatigas divinas que hieren el cuerpo, que angustian el alma; y vió entre la fiebre del arte en la frente bendita enclavada la corona de agudas espinas que punzantes su sien desgarraban.

Del Calvario soñaba en la escena, soñaba la amarga, la cruenta agonía de Cristo, que expirando, su faz inclinaba. ¡Qué sueño, qué escena; qué drama aquel dramal!

Mientras que Velázquez el dolor de la luna de plata, reclinando su frente de artista en aquella tienda, dormía tranquilo arrullado a las brisas de su alma, el Angel celeste, recogiendo sus alas de nacar, los pinceles tomó del Arista impregnados de tintas muy pálidas y las manos del Genio dormido guiaba con pausa por el lienzo en cuadro, por la tela blanca y de Cristo exangüe pintó media cara torrada y triste, torrada y cárdena.

Y de Cristo pintó los armentos, pintó su pasión tan amarga, con rubres de sangre divina que el rostro divino manchaban, con corona punzante de espinas desgarrando la frente en mécula. Alegre y risueña llegó la mañana; y la luz penetró en el estudio, y la luz difundióse en las auras; y el Angel celeste, el Angel de Guarda entre nubes de azul y oricalco el plumaje piegó de sus alas. Contempló el Arista a la luz irisada del alba de Cristo exangüe pintó media faz pintada, y vió allí grabados sus sueños; y allí vió su mente grabada, y allí vió su alma muy pálida lo que en sueños durmiendo soñara; y vió aquella obra tan bella tan fiel y acabada, que a pintar lo demás no creyóse, vien blondes muy largas de fino cabellero suplió su arte magna la mitad de aquel rostro divino, la mitad de la faz nupcialada.

Con arte sublime grabado hoy vemos el drama que tuviera lugar en la noche de luna muy blanca en que duermen soñando los cuerpos, en que sueñan durmiendo las almas, en que duermen soñando los cuerpos, en que sueñan durmiendo las almas.

El consumidor y empleado D. G. G., le ha producido profundo disgusto la instancia que los comerciantes arandinos hemos elevado a la Cámara de Comercio de Burgos, proponiéndola se ponga por todos los medios a la creación de las cooperativas de funcionarios públicos. Nos alegramos del disgusto de don G. G. Y no es, ciertamente, porque nos causen alegría las contrariedades ajenas, sino porque por el disgusto que a él le ha producido la simple presentación de una instancia, elevada en legítima y natural defensa, puede calcular el que entre los comerciantes o mercaderes, como él despectivamente nos llama, habiéndose causado la promulgación del Real decreto del 21 de Diciembre pasado. Mas a los empleados, no a todos, justo es reconocerlo, que saliendo de la legalidad llegaron a formar Juntas de defensa, movidos principalmente por el afán de mejorar su situación económica, los resulta intolerable el que las comerciantes protesten de las disposiciones que el Gobierno formula con evidente perjuicio suyo. Sería mejor, inmensamente mejor, el que tolerásemos pacientemente los aumentos de tributación, en las ya enormes contribuciones (y lo escribo en la misma forma) en las que, por lo visto, el señor G. no quiere creer. Y que mejor que si le digo que, a pesar de los testimonios de un ilustrado profesor de Economía Política, las Asociaciones cooperativas no pueden ser sino simpáticas a todos. Y no pueden ser sino por una razón que es casi una porogrullada; porque lo serán a quienes benefician, pero no a quienes perjudican. En la exposición elevada por los comerciantes arandinos se dice textualmente: «De nada tendría que protestar el comercio, si las cooperativas que se intentan constituir fueran con capital propio y sin ninguna exclusión, pero no se puede en modo alguno consentir que, además de estar exentas de toda clase de impuestos y gastos (escritura pública, pago de impuestos de derechos reales, contribución sobre el capital, libros sellados, etc.) llegue a la protección oficial hasta el extremo de dárles el capital esencial sin reintegro por parte de los empleados». Esta es, indudablemente, la razón principal de nuestra protesta. Crean, en buena hora los empleados tantas cooperativas como les venga en ganas, pero háganlo con su dinero particularísimo, corriendo directamente el riesgo que consigo llevan todos los negocios; que aun teniendo la ventaja inmensa de poder prescindir en sus cooperativas de el libro verde, de los tramposos, carga pesadísima que los demás comerciantes, queramos o no, tenemos que llevar a cuestas, verán como en competencia equitativa y libre no hacen ningún milagro; que los precios no son, tal creen ahora, como los comerciantes quieren, sin como el coste de compra, regulado por el de producción exige. Los labradores, con razón evidente, con razón sobradísima, han protestado de que con su dinero se adquiere en el extranjero trigo que hace competencia al suyo. Esto mismo es lo que debemos hacer los comerciantes, protestar, por todos los medios, de que nuestro dinero se regale a nadie para que con él se intente arruinarnos. Y ya sé yo que la pretensión de los labradores y la pretensión de los comerciantes, les es a los empleados igualmente antipática. También a nosotros nos lo ha sido mucho de la actuación suya. Es que por causa del egoísmo y por otras muchas, cada día es más evidente y más profunda la separación de los españoles en dos bandos: el bando de los que cobran y el bando de los que pagan. ¿Qué no bastan los artículos? A qué discutir esto siendo una cosa tan cierta. No será, quizá, en la proporción que la impaciencia del consumidor desea—el día que esto ocurra habrá que imponer la reducción de sueldos—pero es un hecho cierto, irremediable y cada día más acentuado. Está comprobado ya por muchas cosas de casa que saben hacer cuentas. La normalidad viene a pasos agigantados. El señor G. G., desde su punto de vista de consumidor y de empleado, no se opone al advenimiento para el comercio de los años de las vacas locas, ni verá con pena que el número harío excesivo de traficantes y tenderos disminuya. No revela esto muy buenos sentimientos. Mas para ponernos a tono vamos a decir nuestra opinión de comerciantes y de patriotas. Tampoco veríamos con pena, es más, nos alegraríamos infinito, que disminuyera el número de empleados públicos. Quisiéramos que en las infinitas oficinas del Estado, de las Diputaciones y de los Municipios, no que dresen más que los verdaderamente honrados y trabajadores, y que éstos fueran retribuidos con unos sueldos que cesaran asombro, para que no invieran que preocuparse de desgarrar los bolsillos económicos. Pero quisiéramos también que se mandaran a la calle a todos los ineptos, a todos los que por ser unas calamidades y no tener siquiera buena voluntad, a ganas de trabajar, con una rémora para los servicios. A todos los que por no servir para otra cosa, la influencia y el favoritismo les ha proporcionado el coeddo coitalano en la gran olla nacional—a la que la agricultura, la industria y el comercio aportan la sus-

Las Cooperativas de funcionarios públicos

La protesta mía

El consumidor y empleado D. G. G., le ha producido profundo disgusto la instancia que los comerciantes arandinos hemos elevado a la Cámara de Comercio de Burgos, proponiéndola se ponga por todos los medios a la creación de las cooperativas de funcionarios públicos. Nos alegramos del disgusto de don G. G. Y no es, ciertamente, porque nos causen alegría las contrariedades ajenas, sino porque por el disgusto que a él le ha producido la simple presentación de una instancia, elevada en legítima y natural defensa, puede calcular el que entre los comerciantes o mercaderes, como él despectivamente nos llama, habiéndose causado la promulgación del Real decreto del 21 de Diciembre pasado. Mas a los empleados, no a todos, justo es reconocerlo, que saliendo de la legalidad llegaron a formar Juntas de defensa, movidos principalmente por el afán de mejorar su situación económica, los resulta intolerable el que las comerciantes protesten de las disposiciones que el Gobierno formula con evidente perjuicio suyo. Sería mejor, inmensamente mejor, el que tolerásemos pacientemente los aumentos de tributación, en las ya enormes contribuciones (y lo escribo en la misma forma) en las que, por lo visto, el señor G. no quiere creer. Y que mejor que si le digo que, a pesar de los testimonios de un ilustrado profesor de Economía Política, las Asociaciones cooperativas no pueden ser sino simpáticas a todos. Y no pueden ser sino por una razón que es casi una porogrullada; porque lo serán a quienes benefician, pero no a quienes perjudican. En la exposición elevada por los comerciantes arandinos se dice textualmente: «De nada tendría que protestar el comercio, si las cooperativas que se intentan constituir fueran con capital propio y sin ninguna exclusión, pero no se puede en modo alguno consentir que, además de estar exentas de toda clase de impuestos y gastos (escritura pública, pago de impuestos de derechos reales, contribución sobre el capital, libros sellados, etc.) llegue a la protección oficial hasta el extremo de dárles el capital esencial sin reintegro por parte de los empleados». Esta es, indudablemente, la razón principal de nuestra protesta. Crean, en buena hora los empleados tantas cooperativas como les venga en ganas, pero háganlo con su dinero particularísimo, corriendo directamente el riesgo que consigo llevan todos los negocios; que aun teniendo la ventaja inmensa de poder prescindir en sus cooperativas de el libro verde, de los tramposos, carga pesadísima que los demás comerciantes, queramos o no, tenemos que llevar a cuestas, verán como en competencia equitativa y libre no hacen ningún milagro; que los precios no son, tal creen ahora, como los comerciantes quieren, sin como el coste de compra, regulado por el de producción exige. Los labradores, con razón evidente, con razón sobradísima, han protestado de que con su dinero se adquiere en el extranjero trigo que hace competencia al suyo. Esto mismo es lo que debemos hacer los comerciantes, protestar, por todos los medios, de que nuestro dinero se regale a nadie para que con él se intente arruinarnos. Y ya sé yo que la pretensión de los labradores y la pretensión de los comerciantes, les es a los empleados igualmente antipática. También a nosotros nos lo ha sido mucho de la actuación suya. Es que por causa del egoísmo y por otras muchas, cada día es más evidente y más profunda la separación de los españoles en dos bandos: el bando de los que cobran y el bando de los que pagan. ¿Qué no bastan los artículos? A qué discutir esto siendo una cosa tan cierta. No será, quizá, en la proporción que la impaciencia del consumidor desea—el día que esto ocurra habrá que imponer la reducción de sueldos—pero es un hecho cierto, irremediable y cada día más acentuado. Está comprobado ya por muchas cosas de casa que saben hacer cuentas. La normalidad viene a pasos agigantados. El señor G. G., desde su punto de vista de consumidor y de empleado, no se opone al advenimiento para el comercio de los años de las vacas locas, ni verá con pena que el número harío excesivo de traficantes y tenderos disminuya. No revela esto muy buenos sentimientos. Mas para ponernos a tono vamos a decir nuestra opinión de comerciantes y de patriotas. Tampoco veríamos con pena, es más, nos alegraríamos infinito, que disminuyera el número de empleados públicos. Quisiéramos que en las infinitas oficinas del Estado, de las Diputaciones y de los Municipios, no que dresen más que los verdaderamente honrados y trabajadores, y que éstos fueran retribuidos con unos sueldos que cesaran asombro, para que no invieran que preocuparse de desgarrar los bolsillos económicos. Pero quisiéramos también que se mandaran a la calle a todos los ineptos, a todos los que por ser unas calamidades y no tener siquiera buena voluntad, a ganas de trabajar, con una rémora para los servicios. A todos los que por no servir para otra cosa, la influencia y el favoritismo les ha proporcionado el coeddo coitalano en la gran olla nacional—a la que la agricultura, la industria y el comercio aportan la sus-

fancia—y el escalafón les hace personas respetables.

¿Pero el señor G. G. y yo, no habremos perdido un tiempo precioso escribiendo unas cuartillas...?

¿Acaso la Cámara de Comercio de Burgos va a preocuparse de la exposición de los comerciantes de Aranda...?

I. DEL PINO HURTADO.

Aranda de Duero 25 III 921.

El Santo Entierro

Suscripción popular para los gastos y mejoras de la procesión de Viernes Santo de 1921.

	PESETAS.
Suma anterior.	1.937 25
M. I. Sr. D. Ricardo Giménez, canónigo de la S. I. M.	5
D.ª Julia de la Fuente	2
Una persona piadosa	1
D. Román Aguilar	5
D. Manuel Sancho Manero, presbítero.	1
D. Tomás Marcos Bermejo, presbítero.	2
D. Francisco Landía.	2
D. Toribio Landía	2
D. Cristóbal González	2
D.ª T. Inés Cubillas.	1
D. José García	1
El joven Nazario Ortega Maté y su hermana Pilar	2
D.ª Vicenia del Río	1
D. Ignacio González Ordóñez.	2
D. Rafael Centenera, beneficiado de la S. I. M.	2
D. José Díaz Carbejo, Idem Id.	2
D. Hermenegildo Barbero.	2
D. Gerardo Barbero.	2
D. Augusto de Benito, presbítero.	2
Srta. Gloria Sagredo.	2
D. Manuel Ayala, presbítero.	2
Un desconocido	2
Gesa de Banca de D. Isidro Plaza	5
D.ª Sotera Baraya	5
Sra. Superiora de las Esclavas del Sagrado Corazón.	5
D. Félix Bayo y señora, en memoria de sus padres	5
Una señora devota	1
D. José Lostau	5
Gerarita de D. José de la Morena	2
D. Juan Cufado	2
Sra. Viuda de Bejo.	5
D.ª Felisa Varona	1
D.ª Filomena Diaz, maestra de Villalón	2
D.ª Josefa Martínez Revuelta.	2
D. C. A., presbítero.	2
D. Domingo Hergueta	3
D. Lucas Velasco	10
D. A. D.	2
Sr. Marqués de Murga.	15
D. Juan Rio (2.º vez).	20
La niña María del Pilar Sadorri del Río	2
El niño José Manuel Sadorri del Río	2
D. Bonifacio Izquierdo	10
D.ª Jovita Santamaría	1
D. Eusebio Izquierdo	2
D. Nicolás Rodríguez.	2
D. Mariano Moreno y los niños Miguel Angel y Margarita Plaza	2
D.ª Valentina Gallo Diez.	5
D. A. E. G.	5
Una devota	2
D.ª Carolina Diaz de Velasco y Bajo.	3
D. C. Pérez	2
D. Agapito Arce.	2
Comercio de la viuda de Navarro	2
Una señora	2
D. Julián Díaz Güemes	5
D. Anselmo Ariznavarreta.	1
D. México Mariscal.	1
D. D. R. F.	2
Una devota	50
D.ª Gregoria García	1
D.ª Margarita Cadena, viuda de Remacha	5
D.ª Leonarda Villanueva	1
D.ª Amalia Acero González.	1
Los niños Ricardo y Blanca Calvo	1
D. Gerardo de Mateo.	5
D. S. A.	2
Srta. M. y F.	1
La niña V. T. G.	5
D.ª Pauline del Val	2
D.ª Aurora y D.ª Felipa Rodríguez, en memoria de sus padres	2
Total.	2.149 75

Continúa abierta la suscripción. Cesas receptoras: D. Isidro Plaza, Avenida de la Isle; D. José de la Morena, calle de la Paloma; señora viuda de Navarro, Plaza Mayor.

Congregación Mariana

Mañana domingo, saldrán los congregantes Estancistas de excursión a Estepar. Irán en el tren provincial que sale de Burgos a las 11.48, y estarán de vuelta en esta a las 6.38. La excursión promete estar muy animada, pues irán a ella gran parte de los congregantes. La eregación solemne de los nuevos congregantes se trasladará el lunes 28.

La cura radicalmente. Pastillas Helenianas, 1 25 pesetas caja. Barriocanal y farmacias.

En el Matadero

Seguendo la tradicional costumbre, ayer fué visitado el Matadero por un gran número de personas.

El ganado sacrificado fué bueno en general, según es fama de los corrales burgaleses, pero no hubo ejemplares dignos de llamar la atención como otros años.

Lo que sí vimos con mucho agrado fueron las obras efectuadas en las naves del edificio antiguo, a las que se las ha puesto un zócalo de piedra artificial de dos metros de altura, habiendo quedado en perfecto estado de limpieza e higiene. Las reses sacrificadas fueron: Bueyes, 24; terneros, 43; carneros, 3; corderos, 114, y cerdos, 14.

Alcanzaron un peso de 10 117 kilos la carne, y 2.079 el fcinco.

El Ayuntamiento ha cobrado esta mañana por arbitrios de dichas reses pesetas 3.490.39.

El problema triguero

En el gobierno civil se ha recibido un telegrama del señor ministro de Fomento, mostrando su deseo de favorecer a la agricultura y solicitando de los agricultores que ofrezcan trigo a un precio moderado que les permita obtener ganancias, pero que esto no influya en la elevación del pan, pues en algunas provincias ha subido bastante en cuanto supieron que Barcelona se hallaba necesitada de dicho cereal.

De lo contrario se verá precisado el ministro a colocar el trigo extranjero que tiene en los puertos.

Reunidas en el palacio provincial las entidades agrarias encargadas de ejecutar los acuerdos adoptados por los agricultores en la Asamblea de Burgos, se acordó contestar al requerimiento del señor ministro de Fomento en la forma que a continuación se expresa:

«Governador a ministro Fomento: Presidente Diputación unión entidades agrarias me ruega le comunique como contestación a su telegrama, lo siguiente: «Son absolutamente infundadas las quejas formuladas por los fabricantes burgaleses al afirmar que tropiezan con dificultades para adquirir trigos del país puesto que en Castilla llegó anularse mercados por carencia absoluta de demanda y habiendo rechazado ofertas realizadas a precios ínfimos impuestos por necesidad apremiante de vender los pequeños agricultores. En la actualidad existe abundantísimo trigo del país y no se recibe en la provincia de Burgos demanda alguna de Barcelona.»

Por lo expuesto, se hace preciso mantener disposición prohibiendo toda cesión de trigo exótico ya importado por el Gobierno hasta que no adquiera el nacional el precio remunerador y establezca el arancel móvil para impedir se importe más hasta que alcance dicho precio. Aunque en la Asamblea regional celebrada en Burgos el 27 de Febrero se señaló como remunerador el de 60 pesetas los cien kilogramos, gestionamos con otras provincias trigueras para ofrecer Gobierno trigo a menor precio, lo que comunicaremos en plazo brevísimo»

Como consecuencia de la reunión habida esta mañana en el Palacio provincial, esta tarde celebrará varias conferencias el señor presidente de la Diputación con los de las de Palencia y Valladolid, así como con los presidentes de las Cámaras Agrícolas de dichas provincias castellanas para ponerse de acuerdo respecto al precio a que podría ofrecerse el trigo al Gobierno.

El presidente de la Diputación señor Rillova, dió cuenta de una carta que había recibido del ministro burgalés señor Aparicio, en la que manifestaba que seguía ocupándose con interés del problema triguero, del cual le tendría al corriente, acordándose reiterarle la petición de su decidido apoyo en defensa de las justas aspiraciones de los agricultores.

La comisión había solicitado de los representantes en Cortes de la provincia, recibiesen del nuevo ministro de Fomento declaraciones terminantes respecto a las conclusiones aprobadas en la Asamblea de Burgos, muy especialmente en lo que hacía referencia a la implantación del arancel móvil, a fin de celebrarlo en Madrid el acto proyectado y adoptar cuantas determinaciones posteriores demandasen las circunstancias, pero en vista de la urgente cuestión que se plantea se acordó asimismo autorizar al presidente para que hoy celebrase conferencias con Valladolid y Palencia, al efecto de ponerse de acuerdo y proceder inmediatamente como se juzgare más oportuno.

Se concede licencia al capitán de Infantería D. Zolfo García Martínez, con destino en el regimiento San Marcial, para contraer matrimonio con D.ª Felisa Herrero Puertas.

También se le concede licencia al sargento de la sexta Comandancia de Inten-

Crónica militar

Matrimonios. Se concede licencia al capitán de Infantería D. Zolfo García Martínez, con destino en el regimiento San Marcial, para contraer matrimonio con D.ª Felisa Herrero Puertas. También se le concede licencia al sargento de la sexta Comandancia de Inten-

MONAS DE PASCUA

Como todos los años, en la confitería de VIUDA DE MIGUEL ALVAREZ

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguro contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900.
BALANCE EN JUNIO ÚLTIMO:
PESETAS 60.144.074,77

El Banco abona los siguientes intereses:
2 y 1/2 por 100 en cuentas corrientes de pesetas a la vista.
3 por 100 en imposiciones a tres meses.
3 y 1/2 por 100 en imposiciones a seis meses.
4 por 100 en imposiciones anuales.

Intereses convencionales en cuentas corrientes de monedas extranjeras.
En Caja de Ahorros: 3 y 1/2 por 100

Agencia técnica industrial

Proyectos, presupuestos y material para instalaciones industriales, trabajos topográficos, representación de maquinaria, grúas y accesorios para automóviles.
Oficina Isla 17, 2.º

tar papel extranjero, pagando por arancel 50 céntimos los cien kilos cuando se deslize a diérselos, cinco pesetas por el papel satinado y 10 por el «couché» deslizado a revistas.

De la importación tendrá concurrencia la comisión designada.
El papel debe entrar por las aduanas de Pasajes, Bilbao, Barcelona ó Valencia.

La comisión adoptará medidas para la importación y empleo del papel y la aplicación del decreto se hace extensiva a los periódicos y revistas que lleven más de un año de publicación.

Se autoriza al ministro para que pueda imponer multas hasta 10.000 pesetas. Los fabricantes concertarán con las casas editoras de libros el precio para poder facilitar a éstos papel.

En Instrucción Pública

El señor Aparicio nos dijo esta mañana que había conseguido que se incluyeran en el presupuesto prorrogable diez millones de pesetas destinados a las planillas del Magisterio, según habían acordado las Cortes.

El sueldo mínimo para los maestros de derecho limitado, será de 2.000 pesetas y el máximo, de 8.000.

Esta mañana estuvo el ministro en el palacio de Bibliotecas y Museos, visitando la exposición del artista Vázquez Díaz.

También visitó la Exposición de Arte moderno.

— Han tomado posesión el subsecretario de Instrucción Pública y el inspector general de primera enseñanza.

MENCIETA

ISIDRO PLAZA, banquero

Isidro Plaza, banquero, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.
Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones.
Préstamos hipotecarios.
Honorarios de oficina: de nueve a dos y de cuatro a seis.

BUENA OCASIÓN

Vendo nueva partida de cubas, Vitoria, 10, almacén de vinos.

TRANSPORTES RÁPIDOS

con autocamiones, dentro y fuera de la capital. CONTRATOS por días, carga ó recorrido.
MANRIQUE.—Huerto del Rey, 10.

EN EL ALMACÉN

de cereales de Clemente García, San Pablo, 7, además del inimitable pienso Alheim, se vende simiente de alfalfa, trébol y remolacha gigante forrajera.
Maltz a 43 pesetas los 100 kilos.

MACHACADORES

se necesitan en la carretera de Burgos a Aguilar, para los acopios, en Urbel del Castillo y Santa Cruz del Tozo. Informes: Felipe del Monte, Loin Calvo, 28.

GUARDA

se necesita para ganado mayor, con buen sueldo, en la Granja de Escobilla. Para tratar en la misma ó en Burgos calle de Miranda, 17, almacén.

Fabrica de alpargatas

El fabricante de Santo Domingo de la Calzada Emeterio Eguiluz, «El Riojano», comunica a sus clientes que en vista de la baja de las primeras materias, quiere que el público disfrute de los beneficios originarios de aquella baja.

Conviene pues a todo el que se de digne a la venta al detall, consultar los nuevos precios establecidos por esta importante fábrica, antes de realizar sus compras.

Labradores y hortelanos

Ya es llegado el tiempo de sembrar en vuestros campos la remolacha alemana gigante, de varias clases que da tubérculos de 10 a 12 kilos; también la hay encarnada, amarilla y semisucrosa, ésta a bajo precio.

Alfalfa de Provenza y mezcla rústica; trébol violeta, encarnado de parucha, etc. es el mejor forraje; piñón de pino negro, heno, raigras inglés é italiano para prados; maíz del Paraguay; alubias de varias clases para grembra y muy finas para comer; lentejas y garbanzos finos.

Remolacha de mesa, fina; zanahoria; cebolla de penco ancho; berengena; brocoli; coliflor terda y temprana y gigante Bruselas; lombarda; corazón de buey; berza de asa de cantero, repollo y verdeña y repollo enano; nabos, lechugas de cuatro clases; escarola, guisantes verdes bajos, de Holanda y casta llena; pepinos de dos clases; pimientos morrones y todas cuantas semillas necesitáis.

Visitad esta casa, que hace muchos años viene proporcionando magníficas semillas.
Agustín Gil
Calle de Santander, Burgos.

ACORDEONES

y armónicas ya llegaron de Alemania lo mejor reconocido del mundo, en uno y dos teclados. Almacén de pianos de Evencio L. López, Espolón, 20, Burgos.

HERNIA



YO FUI CURADO.—Esta es la afirmación de todos los que padecen de hernias y que han utilizado el nuevo aparato sin resortes de

M. GLASER
63, Bd. Sebastopol, París

La contención radical suprime la hernia, y este es el resultado que M. Glaser obtiene siempre y el cual garantiza además por escrito.

A pesar de estar solicitado en todas partes, accediendo a las instancias de este periódico, el eminente práctico se ha decidido al fin a visitarnos regularmente.

Así pues, nunca aconsejaremos demorado a las personas que padecen de hernia, que vayan a hacer el ensayo gratuito de sus aparatos a las siguientes poblaciones:

Id. pues todos a visitar al eminente práctico a

Madrid: domingo 20 Marzo, desde ocho mañana hasta nueve noche, y el lunes 21, desde ocho mañana hasta cinco tarde, Gran Hotel Danubius, Príncipe, 33.

Madrid: domingo 27, lunes 28, desde ocho mañana hasta nueve noche, y el martes 29, desde ocho mañana hasta seis tarde solamente, Gran Hotel Peninsular, Príncipe, 33.

Soria: jueves, 31, Hotel Comercio.
Aranda de Duero; sábado 2 Abril, Hotel del Comercio.

Peñafiel, domingo, 3 Hotel Moderno.
Palencia: martes 5, Gran Hotel Restaurant Continental.

BURGO: miércoles 6 y jueves 7, Hotel de París.
Madrid: viernes 8 sábado 9, domingo 10, lunes 11 y martes 12, desde ocho mañana hasta nueve noche, Gran Hotel Peninsular, Príncipe, 33.

Folleto franco contra demanda.
Fajas para el vientre y para el relajamiento de cualquier órgano.

HABITACIONES

Se desean una ó dos sin amueblar, para madre é hijo. Informes: calle de la Puebla 2 duplicado 3.º, izquierda.

VENDO

mesa de nogal de 1,25 de larga por 0,60 de ancho. San Juan, 3 4.º piso.

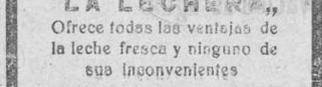
IMPORTANTE

Por haber traspasado la línea y cesión de la correspondencia a D. Florentino Alvarez, vendo un «Saure» seminario, con carrocería para 24 plazas inferiores; dos ómnibus «César Escay» con carrocería de 14 y 16 asientos; un «Plot» ómnibus propio para servicio de estación; un «Brasil» turismo siete plazas; un «Ford» seminuevo, todo en marcha y á prueba.

Para tratar: en Lerma, con D. Guillermo García, y en Burgos, con D. David García, Llena, 6

AZULEJOS BLANCOS

para cocinas y cuartos de baño, se ha recibido una gran partida y moética para pavimentos. Hijo de S. Asenjo, Prini, 20.



Leche condensada marca «LA LECHERA»
Ofrece todas las ventajas de la leche fresca y ninguno de sus inconvenientes

Consulta médico-quirúrgica

M. Lostau
excursivo director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.
En su gabinete, de once á una, Almirante Bonifaz, 13, principal.
En su políclínica, barrio de San Pedro, teléfono núm. 99.



VINO
ONE

Almacenes de Asenjo.—Lerma
Por traslado del comercio á locales de mi propiedad en la fachada principal del palacio (Plaza Mayor) y con el objeto de aligerar existencias, he decidido hacer rebaja de precios en todos los artículos de ferretería, colaterales y quincalla y muy especialmente en hilos y aceros, contando con una buena existencia.

Aprovecharse de la ocasión.

Pascadería de Aveina

MERCADO CUBIERTO
Mañana domingo se reciben percheras superiores.

PÉRDIDA

de un bolsillo de señora, el día de Jueves Santo, desde la iglesia de PP Jesuitas al Espolón. Se gratificará á quien lo entregue en la dir. guerta de Amézag y Coto, Espolón.

PÉRDIDA

El jueves por la tarde se extravió por la calle de la Trinidad, una cartera, conteniendo una papeleta de una tinta y cierta cantidad en metálico. Se gratificará á quien la entregue en la Imprenta de este periódico.

PÉRDIDA

de un reloj de pulsera, marca «Longines» desde la Merced á la Plaza Mayor. Se gratificará al que lo entregue en dicha Plaza, núm. 19, 2.º

SE NECESITAN

dos oficiales en el taller de carpintería de Gregorio Cante ó en Vitoria mayor de los Montes.

ANA DE ORIA

se ofrece para su casa, calle de 15 días Informes: Calvo Ruiz, en Olmos de Alapuerca.

SE VENDE

una casa con horno, luz y agua, en Camonal. Para tratar con Santos Ortega, en dicho pueblo.

ANA DE ORIA

se ofrece para casa de los padres Informes: Lina de Afuera, 7, 1.º, derecha.

VACANTE

De médico titular de Pedrosa de Río Ubel y su partido, dotada con 750 pesetas por asistencia á familias pobres, mas el igualado de 160 pupilas. Los señores médicos que aspiren á su desempeño, pueden dirigir sus solicitudes al señor alcalde de dicho pueblo.

VENTA DE UNA CASA

El día 23 del actual, á las once de la mañana se venderá en pública subasta, en Sales de los Infantes, una casa, sita frente á la fabrica de harinas, perteneciente á los herederos de Vicente Cufiñá, que son Segundo Saldaña y Anacleto Burgos.

PÉRDIDA

De una toquilla negra, de metro en cuadro próximamente, el día de Jueves Santo, en la iglesia de San Lorenzo ó en la calle del mismo nombre. Se gratificará á quien la entregue en dicha calle, número 25, 2.º

EXTRAVÍO

de una llave en el trayecto de carretera que medio desde Vitoria de Burgos al Hospital del Rey, el día 23 del actual. Se gratificará al que de razón de ella al panadero de Vitoria de Burgos ó diga su residencia para pasar á recogerla.

PASTOR

En el pueblo de Tapia de Villadiego se halla vacante una plaza de guarda de ganado lanar. Para tratar: con Segismundo de Diego y hermanos políticos, en dicho pueblo.

VITESPAGO

Se hace el traslado establecimiento de vino y uvas, sito en la calle de Miranda núm. 9 Para tratar, en el mismo establecimiento.

ALQUILO

un hermoso piso elegantemente amueblado. Informes: almacén de vinos de Eladio Alonso, Príncipe, 40. En dicho almacén hacen falta doscientas que sean forrales. Se les dará buen sueldo.

SE VENDE

un coche de niño, fuerte en buen uso. Espolón, 88 habitación número 7.

BARBERO

se necesita interno ó externo. Cid, 21.
Imprenta del Diario de Burgos.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primeras conferencias

Madrid.—3/20/1.
Escueta
Hoy publica los indultos de la pena de muerte concedidos ayer por S. M. el Rey.

Una riña

Esta madrugada, en la plaza de don Nicolás Salmerón, rieron Gaspar García y Roberto Conde.
Este último el primero varias puñaladas en el vientre, dejándole gravísimo. Luego se dio á la fuga.

De Palacio

El Rey se encuentra completamente restablecido.
A la hora acostumbra despachó con el señor Allende Salazar.
Luego, en automóvil, se dirigió á la Casa de Campo, donde estuvo desahuchando.

La Dirección de Seguridad

Ha sido aplazado hasta el lunes el Consejo de ministros anunciado para hoy.
Hablando de esto con el señor Clero, dijo que obedecía al deseo de llevar al Consejo, ultimados, los proyectos que presentará á las primeras sesiones de Cortes.

Agregó que trabaja todo el día y parte de la noche, para preparar asuntos de Fomento que considera deben resolverse con urgencia.

En Hacienda

Visitaron el señor Argüelles los señores Alcázar Zamora y Urziz, este último para darle gracias por su nombramiento de presidente del Consejo de administración de las minas de Almadén.

Trabajos policíacos

El inspector señor Ródenas nos ha dicho que continúan las gestiones policíacas para descubrir á los autores de la muerte del señor Dato.

Confirmó que el compañero de Mafu no se apellida Noble, sino Nicolau.
Acercado del maleficio encontrado en una cueva de los alrededores de Madrid, dijo que le había sido robado á un título de España.

Firma de Guerra

S. M. el Rey ha firmado un decreto nombrando capitán general de la segunda región al infante D. Carlos de Borbón.

Segunda conferencia

Madrid.—3/20/1.
Los delegados extranjeros
Un redactor de esta Agencia se ha entrevistado con el capitán de los Estados Unidos Mr. Rusel, organizador de la expedición de los delegados extranjeros de la Conferencia de transportes á Madrid.

Figuran en ella representantes de casi todos los países, con sus señoras.
Dijo que había resultado muy agrada de él el viaje de Barcelona á Madrid.

Entre los representantes figuran de Chile, Japón, Letonia, Checoslovaquia y América del Sur.

Hoy, sin orden oficial alguno, han visitado los Museos principales y edificios públicos, haciendo grandes elogios de las obras de arte que encierra el Prado.

Se le preguntó al citado capitán sobre asuntos relacionados con la Conferencia, contestando que nada podía decirnos, pues los asuntos han sido reconocidos al día.

Esta noche, en una excursión á Toledo, y el lunes, en el ministerio de Estado, habrá un banquete de representaciones oficiales.
Por la noche, en tren especial, regresarán á Barcelona.

La cuestión del papel

El decreto sobre el papel consta de nueve artículos.
La parte dispositiva dice que se creará una comisión bajo la presidencia del ministro de Fomento y compuesta de dos vocales de dicho ministerio, dos del Hacienda, dos representantes de los periódicos, dos de las revistas y dos de la industria del papel, que dará á conocer cuanto se refiera al decreto.

Justificará todos los medios para fijar el precio del papel extranjero, en puerto y sobre vagón, con un aumento de cinco pesetas los 100 kilos.
Se fijará el precio medio á que resulte el papel satinado y estucado sobre vagón en Pasajes, aumentando 10 pesetas los 100 kilos para el satinado y 15 para el estucado.

Queda restablecida desde primero de Abril la partida del arancel suspendida por Reales órdenes de Agosto.
Las empresas de diarios y revistas que consuman como mínimo 100 toneladas anuales, tendrán derecho á impor-

PHILIPS = ARGAS

LAMPARA DE GAS ARGON

Es increíble la diferencia que hay entre la luz de una lámpara metálica y la maravillosa "ARGA". Comprela hoy mismo y tendrá la doble luz, brillante y mejor repartida a mitad de coste.

Pesetas 450 de 25 y 32 bujías.

Es inútil ocultar la verdad. Las modernas lámparas PHILIPS-ARGA sustituirán en breve plazo las de filamento metálico, que ya no convienen.

De venta en todos los buenos establecimientos y centrales eléctricas. Al por mayor, ADOLF WELLSCHER, Madrid, Marqués de Cubas, 10.—Almacén de material eléctrico.

¡Recuerde usted!

por si en alguna ocasión puede convenirle, o a cualquiera de los suyos, que las enfermedades de **ESTÓMAGO E INTESTINOS** por antiguas que sean, se curan con eficacia tomando después de la comida el

DIGESTÓNICO

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

RECUERDE USTED

Amigo débil QUE EL

ELIXIR CALLOS

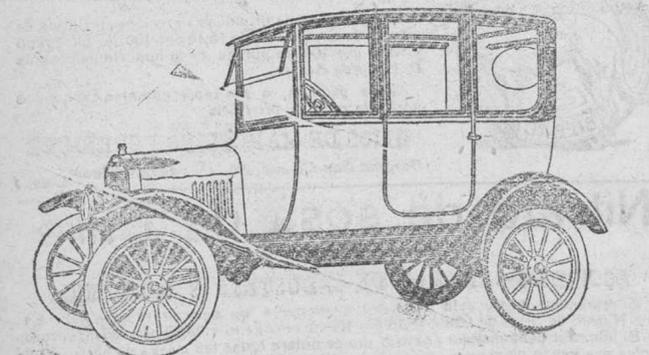
DA FUERZA, VIGOR Y JUVENTUD

los Médicos le llaman el REMEDIO DE LOS DÉBILES

VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Ford EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL ENTREGA INMEDIATA

Agente: **MANUEL ELIZALDE** GARAGE: Carretera de Francia, Teléfono núm. 217



Precio en Cash sobre wagon, aduanas comprendidas:

Doble faeton (45 plazas), Sedan (conducción interior), Chasis auto-camión, con neumáticos.	7.950 ptas.	8.650 ptas.
	12.200	

OCASIÓN. Un doble faeton, sin arranque, como nuevo, 6.000 pesetas.

Automóviles BARSIER

Chasis último modelo 18 H. P. 85 de aleaje por 150 de carrera, 4 cilindros 4 velocidades, motor de puesta en marcha, magneto de alta tensión. Dinamo y acumuladores para alumbrado, cuenta kilómetros, medidor de velocidades, reloj, tanque para la aspiración de la gasolina, ruedas metálicas intercambiables.

PRECIO EN FÁBRICA: 22.500 FRANCO.

Representante exclusivo: **GUILLERMO DEL PASO**.

Inscríbase a los Carreteras Comerciales del mismo en VALLADOLID y VALENCIA.

CALLOS

Los terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando solo este día el patentado

UNGUENTO MÁGICO

No falla en ningún caso. Pregunte á cuantos lo han usado y oirá usted maravillas. Pídelo a farmacias y droguerías. 150.

Depósitos en Burgos: Amézaga y Cano, Espoñón, 30, y Justo Martínez, Plaza Iyer, 45.

MOTORES VELLINO

gasolina, aceite, 27 bujías y gas. Con magneto y regulador.

- Pequeña industria
- Elevación de agua
- Agricultura
- matógrafo
- Alumbrado eléctrico

El motor ideal para el agricultor

Si el Motor Vellino obtiene en España y en el extranjero una aceptación tan grande es debido á que por su sencillez, precisión, robustez, seguridad y economía en el consumo, supera á todos los demás motores. En efecto: el consumo de gasolina, siendo de 400 á 500 gramos en los motores de 2, 3, 4, 5 y 6 gramos por caballo y hora. El Motor Vellino por su extraordinaria facilidad de manejo se recomienda en todos los casos en donde no se puede utilizar un mecanismo como sucede en la pequeña industria, en la agricultura, elevación de agua, etc.

Por su perfecta regularización y seguridad el Motor Vellino está aplicado en los renombrados grupos eléctricos ELECTROTOR para el alumbrado eléctrico de fincas, casas particulares, cinematógrafos, casinos, conventos, colegios, asilos, balnearios, etc.

Los Motores Vellino se construyen a parte, fuerzas de 1 HP á 20 HP. Pídase la lista de referencias de motores y grupos eléctricos vendidos, tarifas, presupuestos, y cuantos deseen conocer.

MODERN GARAGE S.A. Lado-Calvo, 32.—BURGOS

Almacén de muebles

Camas de hierro y madera de varios modelos, aparadores, cómodas, armarios, mesas y trapeadores de noche, azufradores, centros, baules, cajas, sillas de paja y madera y otros artículos.

VISTA DE GITEZARRA.—Paloma, 14, Burgos.

Fábrica de cajas de cartón

ENCUADERNACIONES DE TODAS CLASES PRECIOS ECONÓMICOS

Enrique Martínez

Lado-Calvo, 15.—Burgos

¿Por qué tantos miles de niños se crían con GLAXO?

- 1º Porque es maravilloso, tanto para criarlos como para ayudar á criarlos.
- 2º Porque dando el Glaxo á niños desnutridos, requilicos, con diarrea ó que devuelvan todo lo que toman, en pocos días mejoran de un modo tan radical, que no parecen los mismos.
- 3º Porque aunque el Glaxo parezca más caro, es el más barato de todos los productos, pues para un mismo gusto el niño aumenta más de peso con Glaxo que con ningún otro alimento, lo que se ve con pocos días de prueba.

El Glaxo es la mejor leche de vaca de Nueva Zelanda, apta opiada al estómago humano. El mejor alimento lácteo de niños y enfermos.

Úsese el biberón Glaxo; es el biberón perfecto.

Agentes exclusivos en España, Portugal, Gibraltar y Marruecos: Sebastián Tauler y Compañía, Moatera, 18, Madrid. Repres. ante en Burgos; Francisco Alcalde Orive.

Casa de Saldos

Liquidación de todas las existencias con un 40 y 50 por 100 de descuento. — ¡¡Todo á mitad de precio!!

Almirante Bonifaz, 15

JARABE ORIVE

3,50 Ptas.

La gravedad de su mal está en esos tos, que usted cree bastan para curar. Curará con Jarabe Orive.

NO DÉ MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR REMEDIO DEL MUNDO Y MÁS EFICAZ PARA LAS PERSONAS DE GUSTO Y DE PREZIO

PRECIO 150 Ptas.

LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE ÉXITO

ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTÍFRICOS EXTRANJEROS

CASA MUNGUÍA, (Sucesor de Reboño)

Plaza Mayor, 42, y Lado-Calvo, 9.—Teléfono núm. 88.—Burgos

Primera casa en confecciones de caballero, señora, niños y niñas

Traje de paño mejor á 40, Gabanes caballero á 45, 50, Traje caballero á 75, 80, 90, 45, 50, 60 y 70 pesetas. 60 y 70 pesetas. 100, 115, y 120 pesetas.

Depósito de las sandalias «Paco», con piso de goma, propias para llover no, y de las máquinas de escribir NOISELESS, completamente silenciosas.

VENTA DE LA CRESMA SAPOLI, EL REY DE LOS BETUNES.

ELECTROMOTORES

De corriente continua y alterna trifásica, llegados recientemente de Alemania y para su ministro inmediato

PÍDANSE OFERTAS Á LA

A. E. G. Ibérica de Electricidad, S. A.

Dirección: Madrid, Nicolás M. Rivero, 8 y 10, y en Bilbao, Elicano, 25.

COLECCIÓN UNIVERSAL

LA GRAN COLECCIÓN UNIVERSAL DE LA INCOMPARABLE COLECCIÓN UNIVERSAL DE LA INCOMPARABLE COLECCIÓN UNIVERSAL DE LA INCOMPARABLE

SE PUBLICA EN VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS Y EN TODAS LAS BUCAS DE LOS PAISES DE ESPAÑA Y EN TODAS LAS BUCAS DE LOS PAISES DE ESPAÑA Y EN TODAS LAS BUCAS DE LOS PAISES DE ESPAÑA

COMPANIA ANONIMA CALDE

REFRIADOS, TOS, CATARROS, ASMA, BRONQUITIS, ROJO, JERA, etc.

PASTILLAS MORELLÓ

OBLEN POR TOS (ALACCIÓN Antiséptica y Batañica del Buen Gusto de Savia de Pino y Balañica de Toledo, al disolverse en la boca. Su uso para el ser humano)

INGENIEROS RESPONSABLES CIVIL ACCIDENTES

PÍDANSE TARIFAS A **JOSE J. MORELLÓ** CORREDOR DE COMERCIO Huert. Rey, 10.—Teléfono 0, 151.—Aptdo 24 — BI JROQ1